


## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 SOENERGY INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S
-----------------------	--

No. de contrato / Orden de Servicio	5213230
-------------------------------------	---------



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

SERVICIO DE CONTRATACION DE CAMIÓN GRÚA 15 TN

**Descripción general de actividades:**

Cargue planta de generación

**Tiempo de ejecución:**

19 de julio de 2021

**Fecha estimada de inicio:**

19 de julio de 2021

**Ubicación de los trabajos:**

Castilla Disposal 4 – Municipio de Castilla la Nueva - Meta

**Canales de atención del contratista:**

ANGELICA RODRIGUEZ

[angelica.rodriguez@soenergy.com.co](mailto:angelica.rodriguez@soenergy.com.co)

316 446 07 34

**Administrador de Ecopetrol**

Erika Patricia Sarmiento Valenzuela

**Interventor de Ecopetrol**

Carlos Andrés Quiñones Buitrago

“La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio camión grúa 15 tn	DIAS	1	X	X	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Deben ser empresas totalmente constituidas y deben ser de la comunidad.</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deben cumplir con equipo certificado.</li> <li>• El equipo debe tener el aval de Ecopetrol <b>vigente</b>.</li> <li>• Operador deben contar con el curso de fomento <b>vigente</b> con Ecopetrol</li> <li>• Operador debe contar con certificación vigente y cumplir con curso de manejo defensivo, primeros auxilios, manejos de extintores y demás certificaciones para realizar la maniobra.</li> <li>• Aportes al día y ARL riesgo 5</li> <li>• Adicional a estos documentos deben cumplir con los documentos descritos líneas abajo en la casilla de <b>observaciones</b>.</li> </ul> </li> </ul>	PROYECARGA S.A.S	900896648	Municipio de Castilla la Nueva

“La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará servicio de acuerdo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor oferta económica.</li> <li>• Quien cumpla con todos los documentos vigentes y sobre todo con el aval de Ecopetrol.</li> <li>• Quien haga parte de la comunidad de castilla.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Alquiler camión grúa de 15 tn con aval de Ecopetrol vigente; operador certificado y fase 3 vigente.</p> <p>El servicio se requiere para 1 día de trabajo.</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 días después de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Calle 98A No 51 – 69 Piso 5   Bogotá, Colombia o a los correos electrónico: <a href="mailto:compras@soenergy.com.co">compras@soenergy.com.co</a> , <a href="mailto:andrea.gomez@soenergy.com.co">andrea.gomez@soenergy.com.co</a> , <a href="mailto:claudia.britto@soenergy.com.co">claudia.britto@soenergy.com.co</a> , <a href="mailto:angelica.rodriguez@soenergy.com.co">angelica.rodriguez@soenergy.com.co</a>
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Remisión</li> <li>• Orden de compra</li> </ul>

“La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Contacto para facturación</b>	Angelica Rodriguez <a href="mailto:angelica.rodriguez@soenergy.com.co">angelica.rodriguez@soenergy.com.co</a> 316 446 07 34
----------------------------------	---

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	16/07/2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	15:00
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:angelica.rodriguez@soenergy.com.co">angelica.rodriguez@soenergy.com.co</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Angelica Rodriguez <a href="mailto:angelica.rodriguez@soenergy.com.co">angelica.rodriguez@soenergy.com.co</a> 316 446 07 34

### OBSERVACIONES

**Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y de la comunidad de Castilla.**

Lectura y entendimiento protocolos COVID Soenergy y Ecopetrol:

Documentos de conductores operadores y aparejadores:

- Curso de Fomento Ecopetrol
- **Certificado de residencia en castilla**
- Copia cedula
- Copia carné de vacunas (fiebre amarilla y tétano)

“La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Pago de seguridad social vigente (ARL Riesgo v)
- Curso de alturas vigente (si aplica)
- Certificados de capacitación (manejo defensivo, primeros auxilios, manejo de extintores)
- Licencia de conducción
- Requiere enviar el autoreporte de síntomas de Ecopetrol y el de Soenergy
- Certificados de operador y aparejador avalados por la ONAC
- Cumplimiento de Protocolos de COVID19 adjunto
- Cumplimiento de procedimientos de Ecopetrol adjunto

### vehículos

- Copia SOAT vigente
- revisión Tecno mecánica y emisión de gases
- póliza contractual y extracontractual
- Los vehículos deben ser combustible (DIESEL)
- Prueba hidrostática tanques (si aplica)
- Tarjeta de operación vehículos transporte de personal (si aplica)
- Prueba de luz negra de King pin y quinta rueda (si aplica)
- Tarjeta de propiedad
- Seguro todo riesgo
- Revisiones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes
- RUNT
- Tarjetas de operación
- Permiso para carga Extra dimensionada (si aplica)
- Manifiesto de carga
- Remesa de Carga
- Plan de mantenimiento de vehículos
- Evidencia o mantenimiento correctivo

---

“La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Instalación GPS
- Para equipos de Izaje: Aval de Ecopetrol vigente
- Cumplimiento de Protocolos de COVID19

Adicional diligenciar los datos relacionados abajo.

NÚMERO DE CONTACTO	ARL	FECHA DE AFILIACIÓN (DD/MM/AÑO)	EPS	FECHA DE AFILIACIÓN (DD/MM/AÑO)	TIPO DE SANGRE	EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A:	TELÉFONO DE EMERGENCIA

“La información acá publicada, fue suministrada por Soenergy bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Claudia Britto, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6